

SOLICITUD DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Distinguido
Ing. JOHN JAIRO TRUJILLO V.
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Yo, **GASTON ENRIQUE REGIS RAMOS**, varón, de nacionalidad Panameña, mayor de edad, comerciante, con cédula de identidad personal No. 8-189-31, en representación legal de CONSORCIO INGERSA JGM, con RUC 8NT-2-772364 DV 18, oficinas ubicadas en Oficina No. 15-14, CC Plaza Cecilia, Urbanización Condado del Rey, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, localizable al teléfono 230-4100 celular 667705-16 , correo electrónico gastonregis@gmail.com , actuando nombre y representación del Ministerio de Ambiente para el uso de una superficie de la Finca No. 19546 Código de Ubicación 2107 ubicada en Farallón, Corregimiento de Río Hato, Distrito de Antón y Provincia de Coclé; **Presento a la autoridad que usted dirige formal solicitud de Evaluación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, tipo Construcción, con un total de 310 fojas, para el proyecto denominado “ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL (CEDESAM), UBICADO EN EL AREA DE INVESTIGACION DE RIO HATO, PROVINCIA DE COCLÉ”**. Ubicado en el Corregimiento de Río Hato, Distrito de Antón y Provincia de Coclé. Autorizo a los profesionales, Ing. Yamileth Best F., mujer, Panameña, mayor de edad con cédula de identidad personal Nº 8-769-184 Consultora Ambiental con Resolución IRC-001-2020 y a la Mgtr. Isabel Murillo, mujer, Panameña, mayor de edad con cédula de identidad personal Nº 5-14-455 Consultora Ambiental con Resolución IRC-008-2012, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para darle el seguimiento al estatus y contestaciones a solicitudes adicionales del presente estudio.

Adjuntamos los siguientes documentos:

1. Se adjuntan original impreso y copia digital del estudio de impacto ambiental.
2. Certificado de Registro Público vigente de la Finca.
3. Certificado de Consorcio INGERSA – JGM
4. Copia del contrato debidamente notariado
5. Paz y Salvo de la sociedad promotora emitido por el Ministerio de Ambiente
6. Recibo de pago en concepto de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
7. Copia de cédula de la representante legal cotejada ante notario

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo Nº 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto No.2 del 27 de marzo de 2024, mediante el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título 1V de la Ley Nº 41 de 1 de julio de 1998.

Atentamente

Sat E Reg
GASTON ENRIQUE REGIS RAMOS
Representante Legal
CONSORCIO INGERSA - JGM



La suscrita, Norma Marlenis Velasco C., Notaria Pública Tercera del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.
CERTIFICO:
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panama 17 FEB 2025
Rely Testigo *M* *Open* Testigo
Lcda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Tercera